

Expediente: 440/20-A2
Carátula: SALVATIERRA JOSE MARIA C/ TRADE ACTIVITIES S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347649350 - SALVATIERRA, JOSE MARIA-ACTOR
90000000000 - TRADE ACTIVITIES S.R.L., -DEMANDADO
20341857857 - TORRES, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 440/20-A2



H105026363281

JUICIO: SALVATIERRA JOSE MARIA c/ TRADE ACTIVITIES S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°440/20-A2.

Hago constar que en el día de la fecha llamé por teléfono a la Sra. Alejandra Barrionuevo (representante legal de la demandada TRADE ACTIVITIES S.R.L.) y que no logré comunicarme con ella.

Asimismo dejo constancia que el número de celular denunciado no posee mensajería de whatsapp.

Secretaría actuarial, agosto de 2026. MLS-440/20-A2.

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.